

Declaración de Mons. Cabrera del 1 de Diciembre de 1995 y ampliación del 29 de julio de 1996

Manifiesta que conoció a Myrna en 1989 por el trabajo que ella realizaba en relación con los desplazados. Asimismo, explica que cuando se dio cuenta del fenómeno del desplazamiento, él conoció sobre las Comunidades de Población en Resistencia en 1988, tema que no se podía hablar abiertamente. Sin embargo, él comprendió que esta población continuaba bajo acoso, mínimamente, desde 1982. El hecho que no se supiera sobre su existencia, hacía que el Ejército actuase con más libertad. Hace referencia que existía una nueva estrategia contrainsurgente, concretamente en Nebaj y que paradójicamente fue después de haber firmado los acuerdos de Esquipulas. “Usted recordará que a finales del 89, paradójicamente, después de haber firmado los acuerdos de Esquipulas, comienza la operación, concretamente en Nebaj, en la parte sur. La actuación a partir de ese momento y durante la operación, se calcula que llegaron a más de 85 personas se fueron refugiadas. El Quiché estuvo nuevamente tirado, con el gran estandarte de Esquipulas...de hecho limpiaron Nebaj a una parte la bajaron y la otra parte se tuvo que ir a refugiar a donde actualmente está.” Continúa manifestando que ese momento (junio-Septiembre? Aclarar con Clara o Liz) era muy particular para las CPR’s, especialmente los de la Sierra, ya que toman la decisión de hacer un pronunciamiento, que consiste en la declaración de la Primera Asamblea General de las CPR’s de la Sierra. Esta población le había encargado que antes de que se hiciese público, se lo hiciera llegar primero al Presidente Vinicio Cerezo, asimismo, debía entregarlo a otras instancias como a Mons. Quezada Toruño Presidente de la Comisión Nacional de Reconciliación, Conferencia Episcopal, entre otras.

Explica la reunión de CIREFCA en Costa Rica (julio?), en donde llega gente de México y que sabe de la existencia de este documento. A él le consta que cuando Myrna regresó a Guatemala, comienza a recibir varias llamadas preguntando cuándo se daría a conocer públicamente el documento.

Aclara y hace mucho hincapié en que Myrna no tenía nada que ver con el documento, ni en la elaboración, ni en la publicación. Sin embargo, a partir de la reunión de CIREFCA, él considera que comienzan a fijarse en Myrna, haciendo una interpretación equivocada. (Habla de espionaje telefónico para que la vincularan). Sigue manifestando que Myrna visita Santa Cruz, Quiché para la fiesta patronal, el 18 de agosto y la expresa que la vienen siguiendo. La última vez que la ve es el 9 de septiembre y Myrna le vuelve a manifestar que la vienen siguiendo.

REFLEXIONES:

El objetivo a lograr con la declaración de Mons. Cabrera, sería:

1. Situación de los desplazados y concretamente las CPR's "...un secreto a voces, el que trataba con las CPR era como tratar con leprosos"¹
2. Cuando él se refiere a la ofensiva del 89 (Plan de campaña Fortalecimiento Institucional 89, Anexo A, leerle el párrafo 818 incisos 2, 4 y 5 del Tomo II del Informe de la CEH. Todo esto como consecuencia de las apreciaciones de inteligencia.
3. Que explique el proceso de la publicación de la Primera Asamblea General de las CPR de la Sierra "...El día 6 de septiembre, se tomó la decisión de publicar ese documento, ya no era posible esperar más, ya habían estado esperando meses, al menos dos meses porque ya teniendo el documento ya no era posible más, entonces el día siguiente, esta fecha el 7 de septiembre, a través de CONFREGUA se publica. Eso fue un bombazo"²
4. Aclaración de que Myrna no tenía nada que ver con el documento
5. Que diga lo que Myrna le expresó en cuanto a las llamadas telefónicas y los seguimientos.

¹ Declaración del 1 de diciembre de 1995

² ibid